

Madrid y Londres alcanzaron un acuerdo para que opere Odyssey



El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación anunció ayer con "satisfacción" que España y Reino Unido han alcanzado un acuerdo "para que se proceda a realizar una prospección arqueológica subacuática en aguas del Mar de Alborán (sic) para la identificación del pecio correspondiente al HMS Sussex, navío soberano de bandera inglesa que naufragó en dicho mar en 1694".

La comunicación oficial del Ministerio que dirige Miguel Ángel Moratinos confirma la información adelantada ayer en exclusiva por EL FARO INFORMACIÓN que indicaba que Odyssey había anunciado que la Junta de Andalucía había dado permiso para las tareas de extracción del tesoro del HMS Sussex, el galeón inglés que se hundió en mitad de una fuerte tormenta con un cargamento de monedas de oro a bordo que estaría valorado en la actualidad en 4.000 millones de euros.

En este proyecto, "que llevará a cabo la empresa Odyssey Marine Exploration, se seguirán protocolos arqueológicos rigurosos", indicaron las mismas fuentes oficiales del Ministerio español. En él, añade, participará la Junta de Andalucía.

Antes del inicio de las tareas, estaba previsto que ayer se celebrara una reunión de coordinación entre especialistas nombrados por el Ministerio de Defensa británico y la Junta de Andalucía, estando también previstas reuniones periódicas de coordinación durante la realización de los trabajos. La Junta de Andalucía nombrará arqueólogos para que participen en dicho proyecto, tal y como apuntó ayer este diario. Esta participación de la Junta "tiene como objetivo que el proyecto cumpla con todas las normas en vigor relativas a la debida protección del patrimonio cultural submarino", subraya el Ministerio de Asuntos Exteriores.

La empresa Odyssey Marine Exploration, "inscrita como sociedad en los Estados Unidos y que dispone de un contrato en condiciones de exclusividad con el Gobierno del Reino Unido para el proyecto arqueológico del HMS Sussex, realizará operaciones dirigidas a la localización de dicho buque en virtud del acuerdo alcanzado".

En el caso de que se compruebe que el buque es el HMS Sussex, España "reconocerá que el pecio, sus pertenencias y contenidos son propiedad del Reino Unido en virtud de las normas de Derecho Internacional aplicables", indicaron las mismas fuentes oficiales.

odyssey explorer

Desde hace dos meses se encuentran en la zona marítima cercana adonde estaría localizado el pecio los buques cazadores de tesoros Odyssey Explorer y Ocean Alert, ambos de la compañía Odyssey Marine Exploration. Éste último barco se ha sumado a las tareas que realiza el primero. El HMS

Sussex se hundió a unas cinco millas náuticas de la actual playa de La Atunara, en La Línea de la Concepción. El Odyssey Explorer, ha estado durante los dos últimos meses trabajando en la búsqueda de pecios entre Málaga y el Peñón de Gibraltar, si bien en los últimos días se había posicionado en el lugar donde está localizado el pecio. Ayer, sin embargo, realizó movimientos inhabituales. En efecto, sobre las 10.00 horas, se encontraba en el Estrecho de Gibraltar, cercano a Ceuta, y parecía abandonar la zona en dirección a Cádiz. El Gobierno de Gibraltar ha conocido las declaraciones emitidas hoy por el Gobierno español con relación a los restos del naufragio del HMS Sussex. En un comunicado de prensa, el N°6 asegura que dada la localización de los restos, el interés español en este asunto se relaciona con la identificación del naufragio para asegurar que es el HMS Sussex y no los restos de un buque de un buque de soberanía española, lo que supondría que sería propiedad de España bajo la ley internacional aplicable.

El Gobierno británico, concluye el comunicado, ha confirmado al Gobierno gibraltareño que éste es de hecho el único interés español en el asunto que conozca el ejecutivo del Reino Unido. Desde agosto pasado, Odyssey Marine Exploration daba por hecho que obtendría luz verde de las autoridades españolas a su plan arqueológico para localizar el HMS Sussex y confiaba en reiniciar los trabajos a finales de 2006.

La Junta de Andalucía exigió a principios de julio nuevas aclaraciones a la propietaria del barco Odyssey Explorer: básicamente, pidió más datos sobre la titulación de los expertos que participarían en el plan de identificación, así como una mayor precisión en el área de actuación donde la compañía norteamericana realizaría la prospección.